

EXP-UNC:0025984/2018

Córdoba, 31 MAY 2018

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico del alumno **Kevin Oscar Ortmann**, Matrícula 38.295.231, con el motivo de sus estudios cursados durante el segundo semestre de 2017 en la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa IBEROAMÉRICA- SANTANDER UNIVERSIDADES;

CONSIDERANDO

Que el estudiante ha cursado y aprobado las siguientes materias: "Psicología de los recursos humanos y del consumo" con una calificación de 8,4 sobre una escala de 10 puntos y con una carga horaria total de 150 horas, "Trastornos del aprendizaje" con una calificación de 9,0 sobre una escala de 10,0 puntos y una carga horaria total de 150 horas, "Psicología de la persuasión, conflicto, mediación y negociación" con una calificación de 8,0 sobre una escala de 10 puntos y una carga horaria total de 150 horas, todas las cuales se detallan en el certificado analítico incluido en el expediente.

Que las asignaturas cursadas suman un total de 450 horas;

Que ha presentado la certificación correspondiente debidamente acreditada.

Que la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales, ha analizado los programas de las materias solicitadas y ha establecido que corresponde reconocer las materias realizadas por Kevin Oscar Ortmann, ya que las mismas resultan pertinentes para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Que en orden de reconocer las materias cursadas en el exterior se contó con el apoyo de la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer al estudiante **Kevin Oscar Ortmann**, Matrícula 38.295.231, las siguientes asignaturas como materias electivas: "Psicología de los recursos humanos y del consumo" con una calificación de 8,0 sobre una escala de 10 puntos y equivalente a 6 créditos, "Trastornos del aprendizaje"



Dra. SAMANTA M. MARCH
Prosecretaría de Relaciones Internacionales
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0025984/2018

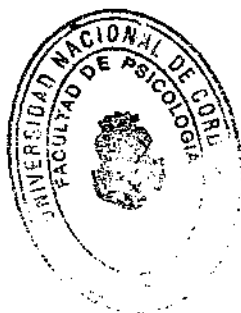
con una calificación de 9,0 sobre una escala de 10,0 puntos y equivalente a 6 créditos, "Psicología de la persuasión, conflicto, mediación y negociación" con una calificación de 8,0 y equivalente a 6 créditos, contabilizando un total de 18 créditos académicos EN TOTAL POR LAS MATERIAS electivas reconocidas.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, al interesado y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

746

Dra. SAMANTA M. MARCH
Prosecretaría de Relaciones Internacionales
Facultad de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
- JECA NA
FACULTAD DE PSICOLOGIA